

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 2073/2015).

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio ha resuelto convocar procedimiento abierto para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Expediente: MRC / 2015/002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Acuerdo marco para la fijación de las condiciones de la contratación de los suministros de energía eléctrica en alta y baja tensión de los centros de consumo pertenecientes a las entidades integradas en la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía».

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución del suministro: Andalucía.
- d) Plazo de ejecución: Dos (2) años, prorrogables por otros dos (2).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor máximo estimado.

El valor máximo estimado, IVA excluido, del acuerdo marco asciende a cuatrocientos trece millones ochocientos setenta y nueve mil cuarenta y cinco euros con sesenta céntimos (413.879.045,60 €).

5. Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Global: Diez millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos setenta y seis euros con catorce céntimos (10.346.976,14 €), correspondiente al cinco por ciento del valor máximo estimado de los dos primeros años de vigencia del acuerdo marco.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la página web <<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>> y en la sede de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación y Convenios.

b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla.

c) Teléfono: 954 995 203.

d) Telefax: 954 995 230.

e) Correo electrónico: sv.contratacionyc.sgt.ceec@juntadeandalucia.es.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 7 de septiembre de 2015.

Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en lugar indicado en el apartado siguiente. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Secretaría General Técnica la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 954 995 230.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- 2. Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center (Isla de la Cartuja).
- 3. Localidad y código postal: Sevilla. 41092.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí (Según Anexo III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Sala de Juntas.

b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center. Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Secretaría General Técnica.

10. Otras informaciones.

El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados). El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Secretaría General Técnica, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios.

a) Por cuenta del adjudicatario.

b) Importe máximo: Dos mil quinientos euros (2.500 €).

Sevilla, 29 de julio de 2015.- La Secretaria General Técnica, Susana Domínguez Calderón.